



INFORME PRELIMINAR DE 12 MESES DEL SUCESO DE AVIACIÓN N° 2094-25

ANTECEDENTES:

La metodología de la Investigación considera las Normas y Métodos Recomendados (SARPS) establecidos en el Anexo 13, "Investigación de Accidentes de Aviación", al Convenio sobre Aviación Civil Internacional, y lo establecido en el "Reglamento sobre Investigación de Accidentes e Incidentes de Aviación" (DAR-13), aprobado por Decreto Supremo N° 302 de fecha 20 de octubre del 2020. Esta es información preliminar y podría estar sujeta a cambios.

LA TÉCNICA UTILIZADA Y LOS PROCEDIMIENTOS INVESTIGATIVOS, ESTÁN ORIENTADOS A LA DETERMINACIÓN DE LAS CAUSAS QUE ORIGINARON EL SUCESO, Y NO OBEDECEN A OTROS FINES QUE NO SEAN LA PREVENCIÓN. EL USO DE LOS RESULTADOS AQUÍ ALCANZADOS, DE SER UTILIZADOS PARA OTROS FINES QUE NO SEAN LA PREVENCIÓN, PODRÍA TERGIVERSAR LOS RESULTADOS ESPERADOS.

Fecha suceso : 22 FEB.2025.

Hora suceso : 19:40 HL / 22:40 UTC

Lugar : Aeródromo Gamboa, Ciudad de Castro, Región de Los Lagos.

Aeronave : Avión Piper, PA32R-301.

Licencia Piloto : Piloto Privado de avión.

Ocupantes : 06 (seis).

Reseña del suceso:

El día 22 de febrero de 2025, el piloto privado de avión al mando de la aeronave avión Piper, modelo PA32R-301 junto a cinco (05) pasajeros, con la intención de realizar un vuelo local en la Ciudad de Castro, Región de Los Lagos, enmarcado en la realización de vuelos populares derivado de un festival aéreo y, mientras se encontraba realizando el desplazamiento (rodaje), por el costado Este de la pista hacia el Umbral 34 del Aeródromo Gamboa (SCST), y aproximadamente a 280 mt. antes del inicio de pista, la pierna de nariz del tren de aterrizaje hizo contacto con una piedra que se encontraba en la trayectoria de la aeronave, causando que esta se retractara y la aeronave se inclinara hacia delante, haciendo contacto la hélice y la parte inferior delantera con el terreno, quedando detenida en el lugar.

Derivado de lo anterior, el piloto y los pasajeros ocupantes resultaron ilesos, abandonando la aeronave por sus propios medios, mientras que la aeronave resultó con daños en el tren delantero y hélice.

Información del sitio del suceso

De acuerdo con la Publicación de Información Aeronáutica (AIP CHILE) Volumen I, las características del aeródromo donde ocurrió el suceso, eran las siguientes:

Nombre	Aeródromo Gamboa
Designador OACI	SCST
Ubicación	Ciudad de Castro, Región de Los Lagos
Coordenadas	Latitud: 34°29'25" S / Longitud: 73°46'28" W
Elevación	44,5 m (145 ft)
Pistas	16 / 34
Dimensiones	800 x 18 m
Tipo de superficie	Pasto y ripio (parte central)
Horas de operación	(HJ) Desde el comienzo del crepúsculo civil matutino hasta el fin del crepúsculo civil vespertino
Administrador	Club Aéreo de Castro
Uso	Público



Imagen N°1: Lugar del suceso.

Inspección de la aeronave en el lugar del suceso

La aeronave se encontraba con dirección Sur al costado Este de la pista, a 280 metros aproximadamente a Norte del Umbral 34. Esta se encontraba inclinada hacia adelante con la hélice y parte inferior delantera en contacto con el terreno, además la pierna de nariz del tren de aterrizaje se encontraba retraída.



Imagen N°2 y 3: Aeronave en el sitio del suceso.

Bajo esta, se observó una piedra en la cual la rueda de nariz del tren de aterrizaje golpeó en su desplazamiento.



Imagen N°4: Piedra ubicada bajo la aeronave.

La palanca accionadora del tren de aterrizaje al interior de la cabina de mando, se encontraba en posición abajo.



Imagen N°5: Palanca accionadora del tren de aterrizaje

Meteorología.

La visibilidad al momento del suceso se encontraba ilimitada.

Elementos de Seguridad

Los cinturones de seguridad de la aeronave accionaron en forma correcta, lo que permitió que el piloto y los pasajeros resultaran sin lesiones, abandonado la aeronave por sus propios medios.

Estado de la investigación:

La investigación se encuentra en análisis de los antecedentes, para determinar la causa del suceso y con ello generar recomendaciones de seguridad operacional.